Guayaquil, 15 de Abril del 2020

Señores
Junta General de Socios
WORKBRUS S.A.
Ciudad

Ref. Estados Financieros al 31 de diciembre 2019

Estimado señores:

Procedo por la presente, en mi calidad de representante legal de la Compañía, a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico de la referencia, en cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales.
El balance de la compañía y estado de pérdidas y ganancias permite apreciar Ganancia por USD $ 717.10 sobre el cual la Junta debe decidir acerca de su distribución o aplicarse a reserva.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General

Atentamente,

Yael Latorre Quinto
GERENTE